

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CERVANDIZ CONSULTORES & ASOCIADOS S.A.,
CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2017.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de febrero de 2017, a las 15:30 en las instalaciones Av. Benjamín Carrión, en Valdeprado de la Armenia II oficina 5, se instalan en Junta Universal de Accionista la señora DÍAZ MOSQUERA MÓNICA PIEDAD, propietaria de 400 acciones de un dólar cada una y el señor CERVANTES RAMÍREZ JORGE JAVIER propietario de 400 acciones de un dólar cada una, que conforman el 100% de capital pagado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de \$800,00 dólares americanos, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en EL Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el único punto del orden del día:

1.- Analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016, el informe del gerente general y del comisario.

Todos los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General Universal para tratar la agenda del día propuesta:

1.- Analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016, el informe del gerente general y del comisario.

Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación, se pasa a tratar el único punto del orden del día.

En este estado toma la palabra el Gerente General señora MÓNICA PIEDAD DÍAZ MOSQUERA, quien indica: Una vez revisados los estados financieros del 2016, el informe del Gerente General y el informe del Comisario y habiendo tenido tiempo suficiente para analizarlo solicito que lo aprueben u objeten, por lo que lo somete a consideración de los presentes.

Sometido a consideración de la Junta General, el mismo que es aceptado por unanimidad.

Agotado el único punto del orden del día se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo esta es aprobada por los participantes en ella, con lo que termina la presente sesión siendo las dieciséis horas.



SR. XAVIER ENRIQUE DÍAZ MOSQUERA
PRÉSIDENTE
C.C. N.º 171241947-0



Sra. MÓNICA PIEDAD DÍAZ MOSQUERA
ACCIONISTA GERENTE GENERAL
C.C. N.º 1710351634



Sr. JORGE JAVIER CERVANTES RAMÍREZ
SECRETARIO ACCIONISTA
C.C. N.º 0916717929